ACTA DE INICIO CONTRATO No. PS-003-2026

CONTRATANTE:	Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA.
CONTRATISTA:	ASESORIAS Y PROYECTOS MOSO SAS IDENTIFICACION: NIT. 902018495 – 3 DIRECCION: Calle 78 N° 6 – 225 PICACHO CAMPESTRE, CASA 17. MONTERÍA TELEFONO: 3158288167 MAIL: ASESORIASYPROYECTOSMOSO@GMAIL.COM
NIT O C.C.:	71.938.657 expedida en Apartado (Antioquia),
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA 2026.
VALOR:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M.L. ($54.000.000)
PLAZO:	ONCE (11) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS.

En la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**, el dos (2) del mes de enero del año 2026, se reúnen, por una parte, **Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA,** con número de identificación tributaria NIT N° 901844405-1, representada legalmente por el ingeniero **CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.063.172.723 de Lorica – Córdoba, designado legalmente como representante legal según el decreto 518 del 18 de junio del año 2024 y acta de posesión No. 009 del 12 de marzo del año 2025, debidamente autorizado para contratar, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATANTE**: y por otra parte el señor: **HEYNE SORGE MOGOLLON BEHAINE,** mayor de edad, domiciliado, en el municipio de Montería, identificado con la cédula de ciudadanía 1.016.004.365 quien actúa en representación legal de **ASESORIAS Y PROYECTOS MOSO SAS** identificado con NIT: 902018495–3, quien obra en su propio

nombre y representación quien en adelante se denominará el contratista, dejan constancia de la INICIACION real y efectiva del objeto del contrato suscrito.

Para tal fin se firma la presente ACTA por los que en ella intervienen, en original, y copia para el contratista y para la carpeta del contrato.

En San Juan de Urabá, el día ocho (08) de enero del 2026.

CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO
Gerente EICE- EDURHA SAN JUAN, "EICE-EDURHA

Por el CONTRATISTA,

HEYNE MOGOLLÓN BEHAINE
R.L ASESORIAS Y PROYECTOS MOSO S.A.S
NIT: 902018495 – 3